

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
EMPRESA DEL PTGAS DE LA UAM DE 6 DE NOVIEMBRE DE
2023**

En la Sala D, sita en la 2ª entreplanta del Rectorado, se celebra el 6 de noviembre de 2023, sesión ordinaria del órgano, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido a las 12:00 horas, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES: Pedro Cruz, Javier Parra, Ana Samblás, Razvan Boteiu, José Mª Pérez, Antonio Gómez-calcerrada, Helena Hoyos, Inmaculada Rivas, Carlos Martínez, Iliana Mir, Josefina Perles, Juan Llorente, Ismael Moreno, Carlos Blanco, Cesar Pastor y José Mª Castilla.

NO ASISTEN: -

ORDEN DEL DIA

- 1. Despedida de los miembros salientes del Comité**
- 2. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión**
- 3. Informe de la presidenta**
- 4. Renovación de miembros de las Comisiones de Trabajo**
- 5. OPE 2022**
- 6. Asuntos de los trabajadores**
- 7. Ruegos y preguntas**

Punto 1. Despedida de los miembros salientes del Comité

Josefina Perles toma la palabra para cedérsela a Cesar Pastor como antiguo miembro del comité de empresa, este agradece el apoyo y la actitud de todo el comité y se pone a disposición del comité actual para cualquier aclaración sobre temas previos. Excusa a los asistentes que no han podido acudir.

Punto 2. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión

El acta del Pleno Extraordinario del día 24 de octubre de 2023 se aprueba por asentimiento.

Punto 3. Informe de la presidenta

Josefina informa al resto del comité que ha tenido contacto con la jefa de PTGAS al igual que con el Gerente y el Vicegerente de Recursos Humanos, estos últimos le han solicitado conocer a los nuevos miembros del comité de empresa actual.

El pleno esta de acuerdo en que se solicite una reunión con el Gerente y el Vicegerente para realizar una presentación oficial del comité de empresa actual.

Josefina comenta que ha sido convocada para una reunión el día 21 de noviembre para tratar el tema del calendario laboral.

Cesar Pastor toma la palabra e indica que la intención de la Gerencia es mantener el cierre energético del mes de agosto, pero sin incentivar dicho cierre con días adicionales. En la actualidad no se dispone de propuesta formal alguna por parte de la universidad.

Juan toma la palabra y comenta la importancia de tener una postura común del Comité de Empresa, la Junta de Personal y los representantes de los sindicatos, de cara a afrontar las negociaciones del calendario laboral con la universidad. Antonio y Javier suscriben las palabras de Juan.

Josefina indica que la propuesta de mínimos del actual comité debería ser el mismo calendario que en 2023.

Se aprueba por asentimiento el tener una reunión previa a la reunión del día 21 de noviembre.

Punto 4. Renovación de miembros de las Comisiones de Trabajo

Se procede a renovar los cargos de las comisiones existentes de la siguiente manera

- Comisión permanente (renovada en el PE del 24 de Octubre)
 - Josefina Perles en calidad de presidenta del Comité de Empresa
 - UGT: Antonio Gómez-calcerrada
 - STUM: Javier Vidal Parra
 - CSIF: José María Castilla
 - CCOO: Juan Llorente
- Comisión de Formación: Ismael Moreno
- Comisión de Acción Social: Iliana Mir
- Comisión de Reglamento
 - UGT: Antonio Gómez-calcerrada
 - STUM: Razvan Boteiu
 - CSIF: Carlos Martínez
 - CCOO: Ismael Moreno
- Comisión de visado de contratos y bolsas de empleo:
 - UGT: Antonio Gómez-calcerrada
 - STUM: Ana Samblas
 - CSIF: José María Castilla
 - CCOO: Josefina Perles
- Comisión de vestuario
 - UGT: Pedro Cruz
 - STUM: Razvan Boteiu
 - CSIF: Carlos Martínez
 - CCOO: Iliana Mir
- Comisión del Art. 34.2 del Convenio Colectivo (Salud Laboral)
 - Ismael Moreno
 - José María Pérez

La presidenta del comité propone la creación de una comisión interna para el acuerdo del proceso de funcionarización y adendas.

Se aprueba la creación de esta comisión.

- Comisión para el acuerdo del proceso de funcionarización y adendas
 - UGT: Antonio Gómez-calcerrada
 - STUM: Javier Parra
 - CSIF: José María Castilla
 - CCOO: Ismael Moreno

Para el desarrollo de esta comisión el pleno ve necesario solicitar a Gerencia el estado actual de la RPT de la plantilla de PTGAS Laboral.

Punto 5. OPE 2022

Josefina da la palabra a César para comentar el estado previo a este comité de la OPE 2022. Este informa que dicha OPE va a salir en dos partes, una a finales de 2023 y otra a principios de 2024 para cumplir con lo establecido en el convenio. Se indica que la para las plazas que van a salir antes de final de 2023, los temarios ya han sido enviados al BOCAM y no se pueden realizar modificaciones. Se espera que la segunda remesa se envíe a primeros de 2024 y el pleno espera que se contacte con el comité antes de enviar los temarios al BOCAM.

Por unanimidad se indica solicitar que los temarios sean enviados al comité antes de que se envíen a la publicación en el BOCAM, dicha solicitud se hará a la actual Jefa del servicio de PTGAS con copia al Vicegerente de Recursos Humanos.

Punto 6. Asuntos de los trabajadores

Josefina toma la palabra y comenta la información recibida por el comité sobre la inactividad de las bolsas de trabajo más concretamente la bolsa de Técnicos de Información Grupo D.

Se solicitará información para ver el estado de las bolsas de trabajo previamente mencionadas.

César Pastor sugiere solicitar a la universidad modificar el orden de las bolsas de trabajo de tal modo que las bolsas más recientes aparezcan antes que las antiguas.

Juan Llorente comenta el escrito recibido por parte de los servicios de Información, control de accesos y Estado de las instalaciones. En el cual se indica el malestar de estos trabajadores ya que cada vez son menos efectivos, y las vacantes por bajas y jubilaciones no se vienen cubriendo.

Javier y César indican la conveniencia de reunirse con el servicio de Información, Control de Accesos y Estado de las instalaciones, así como preguntar a Gerencia sobre el estado actual y la continuidad del servicio.

Se acuerda realizar la consulta sobre las plazas vacantes de la RPT de PTGAS laboral con especial atención en este servicio y concertar una reunión entre el grupo de trabajadores y la comisión permanente.

Juan toma la palabra y comenta que el comité ha recibido una solicitud para que éste le certifique a una trabajadora la imposibilidad de trabajar. El pleno del comité indica que este órgano no está capacitado por certificar la incapacidad de un trabajador. Se indica que el servicio de salud laboral ha emitido un certificado de aptitud en el que indica que este trabajador puede desempeñar sus funciones con limitaciones. Se acuerda concertar una reunión entre los miembros de la comisión de salud laboral, la presidenta y la trabajadora.

César toma la palabra en lo referente a la apertura de un expediente a un trabajador de la universidad. La presidenta confirma la recepción del expediente, donde se indica que el expediente administrativo se ha paralizado por apertura de proceso judicial.

Juan toma la palabra respecto a una información recibida el día de hoy sobre un trabajador con edad mayor de 65 años que se ha acogido al proceso de funcionarización en el mes de octubre. Una vez ha tomado posesión ha realizado la solicitud de extender su vida laboral, la universidad ha rechazado dicha solicitud, alegando que no se ha solicitado con la antelación estipulada y ha rescindido el contrato del trabajador. El trabajador alega que, en todo momento, según las reuniones mantenidas, se le ha indicado que no existía ninguna pérdida de derechos.

Se acuerda concertar una reunión entre la comisión permanente y el trabajador afectado.

Punto 7. Ruegos y preguntas

Antonio realiza la petición de que la convocatoria de los plenos sea a las 10:00 h, pero debido a que hay miembros del comité que tienen horario de tarde se acuerda comenzar las reuniones del comité a las 11:00 h.

Javier solicita mantener conversaciones con Gerencia sobre el tema de la ropa de trabajo

Sin más asuntos que tratar a las 14:43 horas se da por finalizada la reunión.

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID' at the top, 'COMITÉ DE EMPRESA DE P.A.S. LABORAL' at the bottom, and a central emblem featuring a crown and a shield. Below the stamp, the text 'EL SECRETARIO' is printed in blue capital letters.

EL SECRETARIO